

## DECRETO ALCALDICIO Nº 2090 OTORGA FERIADO LEGAL

QUILLON, 0 4 AGO 2014

## VISTOS:

- Lo dispuesto en el Artículo 102º de la Ley Nº 18.883/89 que aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales,
- El Decreto Alcaldicio Nº 972 de fecha 20 de Noviembre de 2013, mediante el cual el Sr. Alcalde nombra como alcalde subrogante al Administrador Municipal,
- 3. Las facultades que le confiere la Ley 18.695, Ley Constitucional de Municipalidades.-

## **DECRETO:**

1. AUTORIZASE 05 días FERIADO LEGAL, al funcionario CARRASCO JARA CRISTIAN ALEXIS, PERSONAL A CONTRATA Grado 17, EMS., a contar del día 18/08/2014 y hasta el 22/08/2014, ambas fechas inclusive.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.

EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA SECRETARIO MUNICIPAL

MINISTRO DE FE

VLADIMIR PENA MAHUZIER
ALCALDE (S)

VENIL TVICINARIEMT.

SECRETARIO

DISTRIBUCIÓN:
PIRECCIÓN/DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ARCHRO OFICINA DE PERSONAL

SECRETARIA MUNICIPAL